



Madrid, 09 de abril de 2025

IGC Certificación Global, S.L.U., es una sociedad dedicada a actividades de: formación, auditoría y certificación de Sistemas de gestión. Debido a la naturaleza de nuestras actividades estamos comprometidos a salvaguardar la confidencialidad de nuestros clientes y debemos adoptar medidas para cumplir con esta responsabilidad. Para llevar a cabo las funciones descritas, en **IGC Certificación Global, S.L.U.**, reconocemos que podemos tener acceso a información confidencial o de uso restringido, propiedad de nuestros clientes, información personal y la información médica de los trabajadores de dichos clientes, o de sus proveedores.

En **IGC Certificación Global, S.L.U.**, somos conscientes de que la divulgación de dicha información, sin la autorización escrita por parte del cliente o de otros relacionados, puede ser causa de daños o perjuicios a sus propietarios.

Todo el personal de **IGC Certificación Global, S.L.U.**, el equipo directivo, auditores internos y externos y expertos técnicos, intérpretes o traductores, propios y externos, incluidos aquellos que participan en las Comisiones de Certificación y en los Comités de Partes Interesadas, se comprometen a utilizar la información confidencial para el único fin de cumplir con las funciones derivadas de sus responsabilidades con la entidad de certificación. Asimismo, se comprometen a no divulgar a terceros, ninguna información propiedad de los clientes o de otros relacionados con dichos clientes, derivada de las actividades de auditoría, de certificación o del Comité de Partes Interesadas, sin la autorización por escrito del cliente, o de otros relacionados con este, aun cuando se trate o se pueda suponer que los terceros, son o pudieran ser personas o empresas que compartan recursos o instalaciones en sus actividades o que conformen o sean parte de un mismo grupo empresarial.

Todo el personal de **IGC Certificación Global, S.L.U.**, el equipo directivo, auditores y expertos técnicos, intérpretes o traductores, propios y externos, incluidos aquellos que participan en las comisiones de Certificación y en los Comités de Partes Interesadas, deben firmar esta política de confidencialidad que obliga al cumplimiento de las directrices establecidas para el tratamiento de la información del cliente y terceros.

IGC Certificación Global, S.L.U., notificará a sus clientes de cualquier incidencia sobre el uso y tratamiento indebido de la información confidencial en el momento que sea detectada.

IGC Certificación Global, S.L.U., mantiene un Comité de Partes Interesadas que actúa como un órgano consultivo y que está conformado por representantes de la sociedad civil que velan por la imparcialidad y la transparencia de la gestión de **IGC Certificación Global, S.L.U.** Entre las responsabilidades de este Comité de Partes Interesadas están la de velar por la confidencialidad de la información de nuestros clientes y la de atender cualquier queja formulada sobre este particular.

Antonio Martín Frutos
Director General